

## I. DISPOSICIONES GENERALES

### CORTES GENERALES

**19592** *Resolución de 12 de diciembre de 2011, del Congreso de los Diputados, por la que se ordena la publicación del Acuerdo de convalidación del Real Decreto-ley 19/2011, de 2 de diciembre, por el que se modifica el Real Decreto-ley 16/2011, de 14 de octubre, por el que se crea el Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 86.2 de la Constitución, el Congreso de los Diputados, en su sesión del día de hoy, acordó convalidar el Real Decreto-ley 19/2011, de 2 de diciembre, por el que se modifica el Real Decreto-ley 16/2011, de 14 de octubre, por el que se crea el Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 291, de 3 de diciembre de 2011.

Palacio del Congreso de los Diputados, 12 de diciembre de 2011.–El Presidente del Congreso de los Diputados, José Bono Martínez.